

Signatura: EB 2015/114/R.15
Tema: 7
Fecha: 25 de marzo de 2015
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Nombramiento de los miembros del Grupo de trabajo sobre el sistema de asignación de recursos basado en los resultados

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Raşit Pertev

Secretario del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2254
Correo electrónico: r.pertev@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra

Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 114º período de sesiones
Roma, 22 y 23 de abril de 2015

Para aprobación

Nombramiento de los miembros del Grupo de trabajo sobre el sistema de asignación de recursos basado en los resultados

A. Antecedentes

1. El Grupo de trabajo sobre el sistema de asignación de recursos basado en los resultados fue establecido en virtud de una decisión adoptada por la Junta Ejecutiva en su 87º período de sesiones, celebrado en abril de 2006, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento de la Junta Ejecutiva.
2. En diciembre de 2006, la Junta Ejecutiva aprobó el mandato del grupo de trabajo (EB 2006/89/R.48/Rev.1). Este mandato está disponible en el sitio web del FIDA.
3. En el informe de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA, aprobado por el Consejo de Gobernadores en febrero de 2009, se pidió a la Junta Ejecutiva que encomendara al Grupo de trabajo sobre el sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) que siguiera desempeñando sus funciones, analizara las prácticas aplicadas por otras instituciones financieras internacionales (IFI) y definiera las mejoras que podrían aportarse al sistema. El grupo de trabajo sería el encargado de examinar y evaluar las propuestas conexas, que posteriormente se someterían al examen y aprobación de la Junta Ejecutiva y el Consejo de Gobernadores.
4. En su 105º período de sesiones, la Junta Ejecutiva ratificó los nombramientos de los siguientes miembros del Grupo de trabajo sobre el PBAS para un mandato que habría de concluir en abril de 2015:
 - Lista A:** Francia, Italia, Suecia y los Estados Unidos
 - Lista B:** Nigeria y Venezuela (República Bolivariana de)
 - Lista C:** Sublista C1: Mauricio
Sublista C2: Bangladesh¹
Sublista C3: México
5. En el informe de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA, aprobado por el Consejo de Gobernadores en febrero de 2015, se pidió a la Junta que determinara formas de mejorar el PBAS y las pusiera en práctica.

B. Decisión que se solicita

6. De conformidad con el artículo 11.1 del Reglamento de la Junta Ejecutiva, se invita a la Junta Ejecutiva a aprobar la designación de los miembros del Grupo de trabajo sobre el PBAS para el período de tres años que concluirá en abril de 2018.
7. En el anexo del presente documento, que se adjunta con fines de referencia, se muestra la nueva composición de la Junta Ejecutiva elegida en el 38º período de sesiones del Consejo de Gobernadores, el 17 de febrero de 2015.

¹ Posteriormente reemplazado por Turquía en 2013 y la República de Corea en 2014.

Composición de la Junta Ejecutiva para el mandato de tres años comprendido entre 2015-2017

Miembro

Miembro suplente

LISTA A

Alemania
 Canadá
 Estados Unidos
 Francia
 Italia
 Japón
 Países Bajos (2015-2016)
 Reino Unido (2017)
 Suecia

Suiza
 Irlanda
 España
 Bélgica
 Austria
 Dinamarca
 Reino Unido (2015-016)
 Países Bajos (2017)
 Noruega

(Los Países Bajos y el Reino Unido se alternarán en el puesto durante el año 2017)

LISTA B

Arabia Saudita
 Kuwait
 Nigeria
 Venezuela (República Bolivariana de)

Indonesia
 Emiratos Árabes Unidos
 Qatar
 Argelia

LISTA C

SUBLISTA C1

África

Angola (2015-2016)
 Egipto (2016)
 Ghana (2017)
 Kenya (2017)
 Liberia (2015)

Kenya (2015-2016)
 Ghana (2016)
 Egipto (2017)
 Angola (2017)
 Egipto (2015)

(Las rotaciones entrarán en vigor el 1 de marzo de cada año)

SUBLISTA C2

Europa, Asia y el Pacífico

China
 India República de Corea

Pakistán

SUBLISTA C3

América Latina y el Caribe

Brasil
 México

Argentina
 República Dominicana